

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 14.  
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

## Los idiotas de Earlswood.

Un corresponsal del *Daily News*, que ha visitado el asilo de idiotas de Earlswood (Inglaterra), dirige á este periódico la carta siguiente:

«Las miradas del viajero que recorre el ferrocarril de South-Castem son atraídas por el aspecto de un magnífico edificio que se levanta en las cercanías de Red-Hill. Allí ha trasladado un verdadero filántropo, el Dr. Reed, su asilo de idiotas.

Cuando este excelente hombre creó su primer establecimiento en Highgate-Hill, que fué como el germen del Earlswood, el espectáculo que le dieron los primeros idiotas que reunió, hubiera bastado para desalentar el alma mejor templada.

Fué—dice el mismo doctor—un período de confusión, de desorden y de ruido del más extraño carácter. Los unos tenían la vista turbada y la mayor parte eran incapaces de articular; muchos tenían algún miembro ó algún músculo paralizado, y todos tenían la inteligencia débil y perturbada. Unos habían sido muy mimados en su infancia, y otros maltratados con exceso. Los había que lanzaban gritos ininteligibles; unos se rebelaban sin causa, otros se manifestaban malignos y otros insensibles é inertes. Algunos, bajo el imperio de una irritación nerviosa, lanzaban involuntarios gritos, mientras otros se ocultaban, evitando las miradas de los demás.

Si se compara este espectáculo repugnante con la calma y la disciplina que reinan hoy en el asilo, se ve cuán justo es el reconocimiento que se debe al Dr. Reed. El establecimiento, dirigido hoy por el Dr. Grabham, puede ser visitado sin temor por las personas más impresionables. Cuando se recorren las salas, los patios y los jardines, no se sabe distinguir bien cuáles son los acogidos y quiénes son los que los cuidan.

Al examinar los productos fabricados en los talleres abiertos durante estos últimos años, maravilla la inteligencia y la habilidad práctica que atestiguan. En uno de estos talleres se fabrican esteras y alfombras. Los telares ocupan el centro de la sala, y ante cada uno de ellos está ocupado un idiota, bien en tejer con agilidad las fibras de coco, ó bien en convertir las lanas de color en bonitas alfombras. Otros idiotas, sentados á lo largo de las paredes, se ocupan en escoger y preparar los materiales.

Un vigilante y un maestro están presentes constantemente para dirigirlos y de vez en cuando amonestarlos con dulzura. Y aquellas miradas, que parecen apagadas se animan al oír las benévolas palabras del maestro. No hay en los idiotas ni malicia ni artificio.

Hay alguna que otra excepción á esta regla, pero un buen natural, incapaz de resentimiento, y una percepción lenta, combinados con una credulidad infantil, son generalmente los rasgos distintivos que se revelan bajo la admirable disciplina que reina en Earlswood.

Una gran alegría se manifestó en el taller de zapateros cuando entramos. Los idiotas ocupados en lustrar las botas, estaban en fila con chaqueta de franela encarnada y delantal negro; trabajaban animosamente, con el cepillo en una mano, una bota en la otra y la caja de betún en el suelo. No estaban menos laboriosamente ocupados, bajo la vigilancia del maestro zapatero, los que componían, cosían ó ribetaban botas y zapatos.

Los diferentes talleres instalados en aquella importante parte del establecimiento ocupan cada uno una sala separada, agrupándose los asilados según sus aptitudes. Hay un taller en que se fabrican cestos, otro en que se hacen colchones otro en que se cosen las ropas ya cortadas y otro en que se fabrican muebles y en el que un idiota nos demostró las perfecciones de un estuche de herramientas que había terminado. Hay también diferentes escuelas, en las que los idiotas aprenden lentamente á leer y escribir, formando las letras con ayuda de pedazos de madera cortados convenientemente.

Recorrimos todas las salas una por una y en todas reinaba el buen humor y brillaban algunos rayos de inteligencia.

Durante el tiempo que pasamos en visitar los talleres y las escuelas, notando por todas partes la misma disciplina afectuosa y la misma expresión de contento en las fisonomías, sonó la hora de la comida y nos dirigimos á la cocina.

En ella se hallaban ya muchos idiotas. Se habían puesto una especie de blusa oscura sobre su traje, y estaban ocupados pesando, cortando y disponiendo raciones de carne, de legumbres ó de pudding.

El buey cocido ó asado, el carnero, los puddings de Yorkshire, el de melaza, de arroz ó de pan, forman la base de alimentación, y todos estos comestibles son de la mejor calidad.

Cuando entramos en el refectorio estaban á la mesa los pensionistas de ambos sexos, las niñas y las mujeres á un lado y los muchachos y los hombres al otro. Á cada uno de los extremos de cada mesa hay un vigilante para mantener el orden. Aunque algunos comen con voracidad no repugna verlos tomar sus alimentos.

A los pensionistas glotonos no se les sirve más que carne picada, y patatas machacadas, á fin de que los inconvenientes de una masticación imperfecta sean todo lo ligeros posible. La plegaria se canta antes de la comida y los idiotas toman parte en ella con notable afinación. Aun cuando el agua es la bebida ordinaria, se sirve cerveza á aquellos á quienes la prescribe el médico.

Los huéspedes de Earlswood pueden dividirse en tres clases; los que son admitidos por caridad y no pagan nada; los que pagan media pensión, por favor especial del establecimiento, y los que pertenecen á familias bastante acomodadas para pagar el precio entero de la pensión. Algunos de éstos últimos forman lo que se llama *associated cases*, ó sean grupos en un mismo cuarto; otros de la misma clase tienen cada cual su cuarto particular y un criado para su servicio personal.

Para comer se reúnen 10 ó 12; pero algunos comen solos, según los convenios que se hagan. Se les dan servilletas, botellas, vinagreras y todos los detalles que figuran en una mesa bien servida.

Después de la comida se pasearon los idiotas y se entregaron á diversos juegos en los espaciosos terrenos en que está construido el asilo, y que han sido donados por sus generosos fundadores. Se puede recorrer una extensión de siete á ocho millas por avenidas artificiales, creadas todas por los pensionistas del establecimiento, sin salir de sus dependencias.

En el espacio de un día, pasado en Earlswood, se adquiere una multitud de nociones que los estudios filosóficos no hacían siquiera sospechar, y las observaciones que los visitantes pueden hacer son otros tantos testimonios del admirable sistema puesto en práctica en este establecimiento, así como de los inapreciables beneficios ó borgados por su fundador á una de las clases más desdichadas de la sociedad.

## Efectos del miedo.

El revisor de billetes del tren que pasa por Moissac á las siete y treinta de la noche, se presentó en la portezuela de un departamento ocupado por cuatro señoras. Una de ellas se levantó bruscamente, se precipitó como una furia hacia el empleado y le golpeó repetidamente en la cabeza con el puño de un paraguas. En vano el desgraciado revisor pedía la explicación de aquel ataque, y en vano también las tres compañeras de aquella furia le gritaban, procurando sujetarla los brazos: ¡Deteneos! ¡Es un empleado de la línea, es el revisor! Con la vista extraviada y la respiración jadeante continuó golpeando la cara del empleado.

Este, gravemente herido en los ojos, en los labios y en las mejillas, se sujetó con la mano izquierda con grandes dificultades en la portezuela, mientras con la derecha procuraba, aunque inútilmente, parar los golpes.

Por fin, después de una lucha de algunos minutos, se consiguió sujetar á la terrible viajera, y una vez restablecida la calma, dió la siguiente explicación: Al ver presentarse un hombre en la portezuela durante la marcha del tren, quedó so-

brecogida de terror, y como en aquel momento exclamaron sus compañeras: «Hé ahí el revisor», había comprendido «Hé ahí el ladrón», y perdiendo el juicio, no había pensado más que en defenderse contra el enemigo imaginario.

Cuando se le hizo ver al revisor terriblemente lesionado, con el ojo derecho gravemente herido, y se le dijo que aquel empleado había estado más de diez veces á punto de ser derribado sobre la vía, debiendo únicamente su salvación á su valor y á su costumbre de mantenerse en el estribo, se puso á derramar tan abundantes lágrimas y manifestó su pesar de una manera tan conmovedora, que se enterneció la víctima.

Aquel buen hombre declaró á la agresora que le perdonaba, prometiendo pedir que no fuera perseguida por aquel hecho, y ha cumplido su palabra.

Un obrero de Reims, llamado Florin, persuadido que Mr. Gambetta era causa de la prolongación de la huelga, llegó á París con intención de desembarazarse á la sociedad del ex-presidente de la Cámara popular.

Después de haber andado errante cinco ó seis días alrededor de la casa habitada por Mr. Gambetta en el hotel Ville d'Avray, desesperado de poder encontrarle, resolvió tirar sobre el primer caballero que pasase prefiriendo un condecorado.

Con tal intención fué el jueves hacia el Bosque de Bolonia buscando á uno que llevara el botoncito encarnado en el ojal de la levita para que sirviera de punto de mira á su revolver.

Muchos caballeros condecorados pasaron por aquel concurrido sitio, sin pensar en el peligro que cerca de aquel les amenazaba.

Diversas circunstancias impidieron á Florin ejecutar su propósito. Aquí uno que marchaba demasiado cerca de él; más allá el caballero condecorado iba acompañado de su mujer ó niños, y por nada del mundo el vengador de la clase proletaria quería hacer daño á seres inocentes de los crímenes de su marido ó de su padre.

Pero, por último, cerca de las seis, Florin encontró lo que buscaba frente á la casa núm. 178 de la avenida de Neuilly. Se acerca á un caballero condecorado y dispara sobre él á boca jarro, exclamando: «¡Tirano, la justicia del pueblo te hiera!»

No debió acertar el tiro al caballero que echó á correr de miedo, sin que se hubiera sabido quién era.

Florin, viendo que había errado el golpe, quiso hacerse justicia suicidándose, y se disparó un tiro á la boca, pero salió la bala por la mejilla.

Desarmado inmediatamente por un transeunte fué conducido á la comisaría de policía, á quien contó con la mayor tranquilidad todo lo ocurrido.

Florin se encuentra en la cárcel.

## Tribunales extranjeros

### Una academia romana

Desde hace algunos años se veía en París un prodigioso número de condecorados con las plateadas *palmas académicas*, llevando en el ojal la cinta violeta.

Cuando se interrogaba á alguno sobre la clase y procedencia de aquella condecoración, respondía: «Es de la *Academia romana*. He remitido un trabajito que ha sido premiado.»

Hace poco tiempo se presentaron tres personas á Mustafá-bey, y le presentaron un diploma de la *Academia romana*. Mustafá, que es bastante astuto, no contestó si ni no, pero preguntó al ministro de Italia en París qué era la tal Academia. Esta pregunta llamó la atención; se hicieron investigaciones y se vino á poner en claro que la Academia era una gran estafa hábilmente concertada.

Para dar una muestra de la habilidad con que estaba tramada, basta decir, que en la lista de socios figuraban De Sanctis, ex-ministro, la señora Rattazzi, Luis Duhamel, y como presidente honorario don Amadeo, duque de Aosta.

La residencia de la Academia figuraba estar en el palacio Torlonia, y la moral

de la historia estaba en la venta de diplomas.

La cuota de entrada en la Academia romana era solamente de cuarenta francos; diez por el diploma y treinta de aportación social. Pero para ser miembro reconocido se exigían las *palmas* y la *medalla*, y es el caso que esta recompensa, decretada, después de *maduras deliberaciones* de los diversos comités reunidos en *asamblea general*, oscilaba, según los casos y las personas, entre 150 y 500 francos.

Como se vé, el presidente se había asegurado una buena renta sin trabajo ninguno.

¿Quién era el tal presidente? Se llamaba el comendador Affairous Spinelli. Su nombre verdadero era Custoi. Había nacido en el Mediodía de Francia, y se había casado con una italiana llamada Spinelli, cuyo apellido se apropió, quedando con el sonoro nombre de *il signore Affairous Spinelli*. Le faltaba un *vicepresidente*; pero como al comendador no le gustaba mucho el reparto de las utilidades, trasformó á una muchacha de la Auvernia, amante suya, llamada Cairo, en *Cairoli*, y ya estaba hallado el vicepresidente. El *secretario-tesorero* se fabricó por el mismo sistema; la muchacha Cairoli era natural de Renesche, aldea del Cantal, y el secretario-tesorero se llamó *Reneschi*. Tres nombres rimbombantes y poco comprometidos para la firma de los diplomas.

En cuanto al duque de Aosta, un día que se daba un baile de beneficencia en el Gran Hotel, se le acercó el comendador Affairous y le entregó las insignias con el diploma, suplicándole que aceptara. El príncipe aceptó, y al día siguiente era proclamado el duque de Aosta *presidente honorario*, y su nombre servía de cebo.

De la misma manera quedó hecho académico el ministro Sanctis.

Con estos bellos comienzos, pronto se hizo camino el comendador entre los comerciantes, puesto que en el comercio todo es cuestión de apariencia, el diploma era una cosa magnífica para exponerlo en el escaparate á la vista de los parroquianos. Hay que tener en cuenta además, que en el diploma hay un soberbio sello: el escudo de Saboya, con el yelmo y la bandera italiana, y que la medalla presentaba una monumental Minerva distribuyendo coronas de laurel ¡Todos pagaban!»

Dentro de breves días se verá la causa en el tribunal del Sena; cualquiera que sea el castigo impuesto al comendador, no faltarán nunca estas Academias para explotar la ridícula vanidad.

## Paradojas químicas.

Nada hay tan constante como las leyes naturales, y sin embargo, es tal la complejidad de sus relaciones, que á veces nos vemos sorprendidos por fenómenos contradictorios.

Estamos acostumbrados á relacionar tan íntimamente la idea de combustibilidad con las propiedades del papel, que en todos los idiomas existe el modismo «esto arde como el papel» refiriéndonos á una cosa que arde con facilidad; pues bien, si envolvemos un papel estrechamente alrededor de un cilindro de hierro, podemos colocarlo en un mechero de gas sin peligro de inflamación; el metal absorbe todo el calor.

Esta misma observación puede hacerse formando un barquito de papel, llenándolo de agua y aplicándolo al fuego; llegará el caso de hervir el agua y el papel continuará intacto. La explicación de esto es que el calor que se aplica se invierte primero en elevar la temperatura del líquido y después en la formación de burbujas de vapor. De este modo se pueden cocer huevos en una cacerola de papel.

Otro lugar común es comparar la dificultad de cualquier empresa ó deseo con la de guardar huevo batido en una cesta, cuando, no solo este líquido viscoso, sino agua, que es mucho más sutil, puede conservarse en un cedazo formado con alambres muy delgados, limpios y próximos; podrá mirarse á sus través como por un cristal; pero no filtrar los líquidos que en su interior se depositen, porque las partículas de aire interpuestas entre las mallas, se unen á ellas por la fuerza de afinidad, y no permiten el paso de ningún otro cuerpo.

Se dice, por vía de chiste, que la nieve quema, y nada más fácil que hacer hervir el agua por medio del frío; se llena un frasco hasta la mitad de su capacidad, se le somete á ebullición por espacio de algunos minutos, se separa y tapa con un corcho, se le invierte, y colocando hielo en la base empezará á notarse una violenta ebullición.

Esto se explica del modo siguiente: La parte superior del frasco estará llena de vapor que se condensará al aproximarse la nieve; por virtud de esta condensación disminuirá la presión á que el agua está sometida, y como los líquidos hierven con tanta mayor facilidad cuanto menor es la presión que sobre ellos ejerce; de ahí que el contenido del frasco hierva por virtud del enfriamiento del vapor á una temperatura que era insuficiente para igual efecto al aire libre.

También puede producirse fuego dentro del agua. Se eligen dos sustancias, fósforo y clorato de potasa, se colocan en el fondo de una vasija, que se llena de agua, después se agrega ácido sulfúrico, en virtud de cuya mezcla se forma una elevada composición óxida y el fósforo se inflama, produciendo una brillante luz. Si se quiere hacer más bello este fenómeno, se añade fosfato de calcio, que, unido á la llama del fósforo, produce una elegante luz color esmeralda. Este experimento, aunque muy vistoso, ofrece el peligro de que el gran calor, desarrollando por las reacciones, puede hacer que estalle el vaso en que se verifican.

## Espectáculos

En vista del extraordinario éxito alcanzado en el teatro de la Zarzuela en el desempeño de *El anillo de hierro*, la empresa ha dispuesto volver á ponerla en escena hoy, ejecutándose, como fin de fiesta, la zarzuela en un acto *El hombre es débil*, en la que harán su debut la contratista señora Pocatvi y el bajo cómico Sr. Escrivá.

Esta noche se estrenará en el teatro de Novedades una nueva y divertida pantomima fantástica.

El viernes tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno de la zarzuela en un acto, titulada *Una onza*.

En el próximo mes de Noviembre se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una en tres actos, primera producción del Sr. Larra (hijo), titulada *Fuera caretas*.

Ha sido contratada por la empresa del teatro de San Sebastian la discreta actriz cómica señora García (doña Adela), que tantas simpatías se ha captado en el público de Madrid durante las dos últimas temporadas en el teatro-salon Eslava.

## Funciones parvo hoy

TEATRO REAL.—8 1/2.—11 de abono.—T. 2.º impar.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La aldea de San Lorenzo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—El anillo de hierro.—El hombre es débil.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Inocencia.—Todo por arte.—Intermedios por el sexto.

VARIEDADES.—8 1/2.—La novia del general.—La guía de forasteros.—Torear por lo fino.—Don Abdon y D. Senen.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—La herencia del abuelo.—Un domingo en el Rastro.—La función de mi pueblo.

NOVEDADES.—8 1/2.—Séptima función de miss Zoro, con las novedades. Pongo el mono del Brasil y el ferrocarril aéreo.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Guerra por hacer las paces.

CAPELLANES.—8 1/2.—Mul de ojo.—Bazar de novias.—Salvarse en unatabla.—La soirée de Cachupin.

## Cultos

SANTO DEL DIA 27.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcangel.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.



Gaceta Universal.

MADRID 25 DE OCTUBRE DE 1881.

La opinion del pais

La impresion que han producido los diversos proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda, ha sido en extremo satisfactoria.

La prensa, elocuente manifestacion de la opinion pública siempre que cumple con rectitud e imparcialidad su noble mision, ha acogido con sumo agrado el plan rentístico del Sr. Camacho y tributado á éste las más halagüeñas frases por su incansable laboriosidad y fecundo celo, fielmente expresados en la árdua confeccion de sus notables proyectos.

No ya los periódicos liberales, sino hasta los tradicionalistas, aplauden sin reserva las importantes y trascendentales y necesarias reformas hechas por el Sr. Camacho, el cual, con su notabilísimo trabajo, ha dado un solemne mentís á los que le suponían inactivo y sin cuidarse para nada de los asuntos concernientes al alto cargo que desempeña.

Solamente los órganos del partido conservador, los diarios que reciben la inspiracion del Sr. Cánovas, los periódicos que, sin ton ni són, han prodigado múltiples alabanzas á los proyectos de Hacienda apadrinados por los Sres. Cos, Orovio y demás hacendistas conservadores, han dejado de tributar sus elogios al plan rentístico del Sr. Camacho, probando una vez más, al disentir de la opinion general de la prensa, su oposicion sistemática y que se hallan decididos á combatir siempre, por muy benéficos é importantísimos que sean, todos los proyectos, todas las reformas, todas las disposiciones que emanan del Gobierno, por el solo hecho de no hallarse éste constituido por hombres pertenecientes á la agrupacion conservadora.

No de otra suerte se explica el obstinado afan con que, desde que en la oposicion militan, vienen dirigiendo sus ataques á cuantas medidas han adoptado los actuales gobernantes, aún á aquellas de más reconocido interés y de conveniencia general; no de otro modo se concibe, lógicamente pensando, que les sugieran censuras unos presupuestos que, como los redactados por el ilustre señor ministro de Hacienda, tienden á realizar cuantiosas economías y á producir excelentes resultados de todo punto favorables para el país contribuyente y para el agobiado Tesoro.

Ya las exageraciones de otros dias, templándose en la enseñanza de tantos desengaños, han puesto en el carácter del país la reflexion de los pueblos experimentados, siendo hermosa muestra de la mudanza de las costumbres el sosiego que reina en los espíritus y el convencimiento, por todos confesado, de las ventajas de vivir en paz bajo la garantía del derecho.

Con palabras nobles indica V. M. en su discurso las diversas causas á que puede este resultado atribuirse; pero la obra, señor, justo es confesarlo sin lisonja, ha adquirido desarrollo tan notable porque V. M. ha puesto en ella el concurso de su inteligencia, de su iniciativa y de su imparcialidad.

La realidad de las cosas se impone á los clamores de la pasion; y como ve el país que las ideas y los partidos tienen ancho campo en que desenvolverse sin que se produzca alarma ni perturbacion; como observa que la conducta expansiva del Gobierno desarma los rencores, fortifica los poderes y, lejos de entorpecer, impulsa el progreso de todos los intereses; como esta política ofrece verdaderamente persuasivo el ejemplo de que la opinion sea quien se modere á sí misma, de ahí la confianza cada dia más firme en el ánimo de las gentes en los procedimientos de la libertad, y también el cada dia más reflexivo, el extenso y verdadero amor de los pueblos al régimen monárquico-constitucional, como cuadro á sociedades que saben hermanar la estabilidad con el progreso y la tradicion con la reforma.

La concordia de estos elementos ofrece á la vez la ventaja de fortalecer al país en el interior y de afirmar en el exterior su autoridad, pudiendo con la combinacion de estas fuerzas desenvolver más fácilmente los gérmenes de su riqueza y llegar por el trabajo y por la paz á la altura que le corresponde.

Muy agradable ha sido al Congreso saber que nuestras relaciones con los pueblos de Europa y de América son cada dia más satisfactorias, debiendo el Congreso expresar á V. M. que cuanto

les del país, introducirán en ellos las modificaciones que estimen más acertadas y convenientes, á fin de perfeccionarlos, y armonizarlos más y más con las necesidades que, con preferencia á ningun otro ramo, se sienten en el de Hacienda, si con efecto necesitan de aquellas; pero lo que sí afirmamos, lo que sostenemos con decision inquebrantable, es que ese laborioso plan, que por sí solo bastaría y sobraría para labrar la envidiable reputacion de hacendista de que goza su autor, es en conjunto lo más notable y acabado que en materia de Hacienda se ha hecho en nuestro país desde hace muchos años.

¿Qué importa que los conservadores sean de parecer opuesto? ¿Qué importa que le censuren?

Entretanto que ellos se dedican á esta infecunda tarea, la opinion del país se manifiesta favorable á los proyectos del señor ministro de Hacienda y aplaude con entusiasmo al infatigable ministro que ha realizado en pocos meses lo que, durante seis años, no supieron ó no quisieron, ni aún emprender, todos los hacendistas del partido conservador.

Proyecto de contestacion

AL DISCURSO DE LA CORONA.

Hé aquí el texto íntegro de este notable documento, leído ayer en el Congreso, y cuya discusion empezará el viernes próximo:

«Señor: Si la apertura de las Cortes y las tareas legislativas en que van á empeñarse los representantes del país han dado motivo á V. M. para expresar con tanta conviccion la confianza que le anima, estas mismas circunstancias influyen en el Congreso para que procure no defraudarla; y al efecto, consagrará en primer término sus luces y su actividad al bienestar de la patria, que poco á poco, y con el concurso de todos, aumenta de un modo considerable.»

Asistimos, señor, á uno de los momentos más interesantes de nuestra historia contemporánea, cuyas páginas, oscurecidas por tantas discordias, parece que se abren piadosas al desenvolvimiento de sucesos más regulares, pacíficos y provechosos.

Ya las exageraciones de otros dias, templándose en la enseñanza de tantos desengaños, han puesto en el carácter del país la reflexion de los pueblos experimentados, siendo hermosa muestra de la mudanza de las costumbres el sosiego que reina en los espíritus y el convencimiento, por todos confesado, de las ventajas de vivir en paz bajo la garantía del derecho.

Con palabras nobles indica V. M. en su discurso las diversas causas á que puede este resultado atribuirse; pero la obra, señor, justo es confesarlo sin lisonja, ha adquirido desarrollo tan notable porque V. M. ha puesto en ella el concurso de su inteligencia, de su iniciativa y de su imparcialidad.

La realidad de las cosas se impone á los clamores de la pasion; y como ve el país que las ideas y los partidos tienen ancho campo en que desenvolverse sin que se produzca alarma ni perturbacion; como observa que la conducta expansiva del Gobierno desarma los rencores, fortifica los poderes y, lejos de entorpecer, impulsa el progreso de todos los intereses; como esta política ofrece verdaderamente persuasivo el ejemplo de que la opinion sea quien se modere á sí misma, de ahí la confianza cada dia más firme en el ánimo de las gentes en los procedimientos de la libertad, y también el cada dia más reflexivo, el extenso y verdadero amor de los pueblos al régimen monárquico-constitucional, como cuadro á sociedades que saben hermanar la estabilidad con el progreso y la tradicion con la reforma.

La concordia de estos elementos ofrece á la vez la ventaja de fortalecer al país en el interior y de afirmar en el exterior su autoridad, pudiendo con la combinacion de estas fuerzas desenvolver más fácilmente los gérmenes de su riqueza y llegar por el trabajo y por la paz á la altura que le corresponde.

Muy agradable ha sido al Congreso saber que nuestras relaciones con los pueblos de Europa y de América son cada dia más satisfactorias, debiendo el Congreso expresar á V. M. que cuanto

contribuya á estrecharlas, así en el orden moral como en el material, tanto en el antiguo como en el Nuevo Mundo, tendrá de su parte la más eficaz ayuda.

Muy grande y muy sincera es también la satisfaccion que la Cámara siente al informarse que nuestras relaciones con la Santa Sede son tan afectuosas y cordiales como aconsejan los sentimientos religiosos del pueblo español, y como singularmente merece el augusto venerable Pontífice que ciñe la tiara, por sus prendas y virtudes tan universalmente respetado.

Nunca el país creyó que las negociaciones seguidas con el Gobierno francés por los tristes sucesos de Saida y otros incidentes en Africa ocurridos pudieran quebrantar, ni entibiar siquiera, las relaciones amistosas que sostenemos con un pueblo al nuestro unido por tantos vínculos é intereses; pero no por eso ha sido menor la satisfaccion de la Cámara al conocer el término feliz de las reclamaciones entabladas.

En cuanto á los proyectos de ley que el Gobierno anuncia, algunos ya sometidos al examen de las Cortes, los diputados, por lo que á ellos se refiere, los estudiarán con celo y detenimiento, procurando el mejor acierto; y desde luego creen que cuanto contribuya á ensanchar nuestras relaciones mercantiles por medio de tratados de comercio, como el celebrado con la república de Colombia, como los que puedan celebrarse con las repúblicas francesa y de Venezuela, con el gobierno de la Gran Bretaña ó con cualquiera otro país, merecerá del Congreso atencion muy preferente.

Asimismo las mejoras proyectadas en la legislacion patria, tanto en el orden del derecho sustantivo como en el procedimiento y mejor organizacion de los tribunales, obtendrán de esta Cámara el más meditado estudio.

Del propio modo, y con igual interés, verá el Congreso los proyectos anunciados ó presentados por los departamentos de Guerra, Marina, Gobernacion y Fomento, pues ni el ejército de mar y tierra, parte integrante del país, y tan digna de la consideracion de las Cortes, ni el estado del material de guerra, que pide con urgencia y por tantos conceptos ser atendido, á ménos de que marchemos en este punto á la zaga de todos los pueblos civilizados, ni cuanto se refiere á la enseñanza, á la agricultura y á las obras públicas, como lo que atañe asimismo á la vida administrativa de los pueblos, cuya intervencion en sus propios asuntos, convege, en efecto, facilitar, nada de esto miran indiferentes los representantes de la nacion, habiendo, por el contrario visto con suma complacencia el patriótico celo que el Gobierno muestra en sus funciones, tanto más recomendable cuanto que el país se encuentra ansioso de aquella clase de medidas, que despues de procurar respeto y dignidad en el exterior, y de ofrecerle en el interior tranquilidad y progreso, le aseguren el desarrollo de sus intereses morales y materiales, á la sombra y bajo la salvaguardia de una administracion sencilla, honrada é inteligente.

La Cámara estudiará con esmero los proyectos de ley que se refieren á todos estos intereses, consagrando especial solicitud á los que afecten á la fuerza pública de mar y tierra, porque la representacion numérica y el prestigio moral de esta fuerza van estrechamente unidos á intereses sacratísimos de órdenes diversos que la patria no puede ni debe desatender, y por que además, cuanto se refiere á los problemas del servicio militar y á la recluta de los ejércitos es hoy objeto del estudio atento y de la meditacion seria de todos los Gobiernos de Europa.

La Cámara ha oido con agrado que los derechos políticos que garantiza la Constitucion se han extendido á las provincias de Cuba y Puerto-Rico, como también se felicita de los proyectos que se preparan con el criterio de la asimilacion, para el objeto de armonizar los intereses de la metrópoli con las provincias mencionadas verdaderamente merecedoras de la atencion más solícita de los poderes públicos; y tiene además la confianza de que el destanco del tabaco en Filipinas, ayudado por el concurso del capital, aumentará considerablemente la riqueza y será cimiento firme de una gran prosperidad.

Quedan como coronamiento de la obra que nos ofrece el Gobierno los proyectos referentes á la Hacienda nacional, importantes por su número y por su carácter, y síntesis además de todo un pensamiento rentístico y administrativo. Los problemas del crédito, los impuestos, la organizacion de los servicios, cuestiones de doctrina y

de procedimiento, cuanto se relaciona con la estructura del presupuesto y con la depuracion y fiscalizacion de las rentas públicas, todo se somete á la consideracion de esta Cámara, que procurará llenar sus deberes con el esmero que demandan materias de tanta trascendencia y sobre las cuales se ha concentrado toda la atencion del país.

En esta empresa el esfuerzo ha de corresponder á la obra. El Congreso no presume del acierto en todo, pero conoce lo que piden las circunstancias; así es que, proponiéndose secundar las nobilísimas aspiraciones del Gobierno, procurará conciliar en sus resoluciones el interés de los particulares con el general del Estado, y acogerá aquellos medios que le parezcan más eficaces para la nivelacion del presupuesto, el desarrollo de las rentas y la moralidad de la administracion.

Señor: Las cuestiones administrativas y económicas y cuanto se relaciona con el bienestar y riqueza de los ciudadanos, despiertan hoy, como con gran sentido proclama el Gobierno, un interés que sería temerario desconocer. Por todas partes se siente el influjo de un movimiento que se extiende á las múltiples esferas de la actividad humana, y el anhelo de saber, de trabajar, de producir, invade todas las inteligencias.

La grandeza de los pueblos no se equilibra ya por sus conquistas territoriales, causa frecuente en la historia de decadencia lastimosas, ni tampoco se ha de apreciar solamente por el brillo de su tribuna parlamentaria, encubridor alguna vez de flaquezas y desventuras. La nacion que tiene más inteligencia, que cuenta con más brazos útiles, que produce más barato y que alcanza mayor bienestar; la nacion que tiene sus presupuestos nivelados y las rentas en natural progreso, es la más poderosa, la más envidiada, la más temible.

Grande, señor, sería nuestra responsabilidad si no ayudáramos un movimiento que la nacion inicia con tanto brio. El país, fatigado ya de dolorosas y por lo general estériles discordias, desea, con la proteccion de Dios, engrandecerse á la sombra de la paz y del trabajo; cuidándose cada dia ménos de las luchas ardientes de la política, respetando cada dia más la sagrada mision de los poderes públicos, y mejor penetrado de su destino en esta trinchera de la vida, donde hay que defenderse y batallar.

A un pueblo vigoroso y honrado como el español no han de arredrarle dificultades pasajeras. Dentro de sí mismo tiene medios y posee fuerzas para remontarse á una altura que lo llaman sus virtudes y merecimientos, á que lo encaminan las nobles prendas del augusto príncipe que ocupa el trono, y en que lo mantendrán de seguro el esfuerzo y el patriotismo de todos los partidos.

Palacio del Congreso 25 de Octubre de 1881.—Cárol Navarro y Rodrigo.—German Gamazo.—Pío Gullon.—Luis de Rute.—Celestino Rico.—Bernabé Dávila.—José Ferreras, secretario.»

Hechos y dichos

Las cosas en el partido progresista-democrático andan de mal en peor. Ayer se reunieron bajo la presidencia del Sr. Llano y Perti en el local de la Tertulia unas doscientas personas, y se disparó á boca de jarro la siguiente proposicion:

«Los socios que suscriben piden á la junta general del casino se sirva dirigir al comité central del partido, convocado para el dia 28 del actual, una atenta comunicacion en que consten las manifestaciones siguientes:

1.ª Los socios del casino, oyendo la voz de la razon, de la conciencia y del patriotismo, afirman resueltamente que manteniendo por más tiempo frente al Gobierno actual la política de benévola expectacion, sobre alejar indefinidamente el triunfo de nuestros ideales, se contrarian los sentimientos, las aspiraciones y los verdaderos intereses del partido mismo.

2.ª Afirman y entienden del propio modo que debe adoptarse desde luego una política de franca y viril oposicion, único medio, á su juicio, de conservar pura la fé y vivo el entusiasmo en los partidos populares, de templar los caracteres y unir por el estrecho vínculo del comun esfuerzo, y quizá del mútuo sacrificio, á todos los correligionarios que, sin vergonzosas abdicaciones ni tardíos arrepentimientos ó provechosas complacencias, estamos moralmente obligados por nuestra historia, por nuestros públicos y solemnes compro-

misos, hasta por gratitud, á defender, sin tregua ni descanso, la causa de la libertad y de la democracia.

3.ª Manifiestan también que conservan inquebrantable y viva la fé que les inspira su ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuya perseverancia y cuyos sacrificios por la emancipacion de nuestro infortunado pueblo le hacen de dia en dia más digno de nuestra confianza, de nuestro respeto y de nuestro cariño.

4.ª Piden, por último, los firmantes, creyendo interpretar los sentimientos de sus consocios y correligionarios, que se haga una manifestacion análoga á la anterior respecto á su ilustre presidente el señor D. Nicolás Salmeron y Alonso, una de las más legítimas glorias y más fundadas esperanzas de la democracia española.

Madrid 25 de Octubre de 1881.»

La proposicion se aprobó en medio del mayor silencio y por unanimidad. Aquellos contra quienes vá dirigida, se desdieron concederle los honores de la discusion.

El dia 28, cuando se reuna el comité central, estallará el petardo, si es que antes no apaga la mecha el señor Ruiz Zorrilla, que, á semejanza de los príncipes que desean no ser molestados con ovaciones, piensa venir, segun se dice, á Madrid de incógnito, para arreglar, si es que tienen arreglo, las disidencias de sus correligionarios.

El habitante de la calle de Aboukir, como diria *El Globo*, se va á encontrar convertido su partido en un campo de Agramante.

¿Arreglará el cisma, cada vez más grave y acentuado?

Nosotros creemos que el Sr. Ruiz Zorrilla, ni que se quede en París, ni que se decida á venir á España, puede ya congregar sus desbandadas huestes.

Quien siembra vientos, recoge sempestades.

Cartel de excomunion de *La Fe* y *El Fenix* á D. A. Pidal:

«1.ª Que D. Alejandro Pidal y Mon ya no pertenece al partido que se llama ultramontano.»

2.ª Que va á defender los intereses de la Iglesia y del Pontificado «á lo Moreno Nieto, en una enmienda que será sin duda redactada y aprobada por Cánovas.»

Y 3.ª Que por este solo hecho ha dejado de pertenecer á la Union Católica.»

El Sr. Pidal es la única conquista de Cánovas en estos últimos siete años.

Lo ménos creia D. Antonio que detras del Sr. Pidal se iba á llevar todo el carlismo.

¡Y ni siquiera ha podido con *El Fenix*!

Las medidas del Sr. Orovio cuando era ministro de Fomento, siguen siendo objeto de las discusiones del Senado.

Si el Sr. Orovio tuvo algun defensor, porque se defendió débilmente, fué sin duda alguna el digno Sr. Albarada.

Las lanzadas que recibió, segun el ex-ministro riojano calificó á los ataques del profesorado, hicieron que el egregio marqués estuviera hablando gran rato, aunque comenzó diciendo que, como de costumbre, sería breve.

¡Dios nos libre de la brevedad del Sr. Orovio!

Desde mañana empezaremos á publicar en la primera plana de nuestro periódico los importantísimos proyectos de ley que constituyen el plan general de Hacienda presentado á las Cortes por el Sr. Camacho, pues por la trascendencia que todos ellos entrañan y lo directamente que afectan á todas las clases, creemos que nuestros lectores desearán conocerlos íntegros.

*La Vanguardia* no nos ha entendido. Lo que el Gobierno, lo mismo este que el republicano más radical, no puede darle es precisamente lo que más ardientemente desea.

¿No quiere el colega la federacion por medio del pacto? Pues pregunte



al Sr. Zorrilla si complaceria al colega.

Juicio que merece la obra del señor Camacho, á un periódico tan intransigente y maleante como El Siglo Futuro:

«Realmente son muchos proyectos; pero no se puede negar que tienen cosas buenas.»

La rebaja de la contribucion territorial, si llega á ser real y efectiva, es cosa buena. También es buena y justa la supresion del impuesto de transmision en las herencias directas, que, segun indica un diario, es parte del proyecto correspondiente.

La considerable rebaja que se hace en el ínfimo descuento á que los conservadores habian sujetado los haberes del clero, es mejor todavia.

El nuevo impuesto de inquilinatos nos parece excelente, para que no continúen libres de toda tributacion muchos cuacos, por ejemplo, los usureros, que no tienen bienes raíces ni ejercen industria reglamentada.

La rebaja del franqueo tambien es una medida buena que, lejos de disminuir, ha de aumentar los ingresos.»

El Fenix, aún más explicito, escribe lo siguiente sobre el mismo asunto: «La impresion general que ha producido su lectura ha sido favorable. Tienen esos proyectos todas las apariencias de un conato serio de reforma, y de reforma no solo útil sino necesaria.»

Por de pronto no podemos menos de aplaudir á dos manos el que rebaja el tipo de la contribucion territorial á 16 por 100 y el que rebaja el descuento de las clases activas y pasivas y el donativo del clero al 10 por 100, tipo igual para todas las clases.

Estos proyectos cuya lectura duró cuatro horas, revelan por de pronto gran laboriosidad, inteligencia en los asuntos de Hacienda y sobre todo una excelente intencion.»

Trasladamos á los conservadores estos juicios, inspirados por la imparcialidad, y consignados en periódicos que no pueden tacharse de benévulos hácia la actual situacion.

Era lo único que les faltaba á los conservadores, que han pretendido hacer blanco de sus censuras los proyectos del Sr. Camacho, sin haber encontrado todavia por donde hincarles el diente: tener que ir á aprender lecciones de imparcialidad y justicia en los periódicos neos.

Y hasta en El Fenix, el órgano predilecto del Sr. Pidal, de ese nuevo catecismo de la iglesia conservadora!

Al Cronista le ha parecido endeble bajo el punto de vista literario la contestacion al discurso de la corona redactada por nuestro amigo el señor Ferreras.

Desde el punto de vista literario conocemos nosotros un documento de esa índole, que será siempre citado como modelo en su género, es decir, en el género malo.

El documento á que nos referimos es un discurso de la corona redactado en tiempo de D. Amadeo de Saboya.

Conoce El Cronista al autor.

Segun dice El Estandarte, la lógica y la aritmética se habrán extremado al conocer la fórmula del señor Camacho aumentar rebajando.

El extremecimiento lo habrán tenido la lógica y la aritmética conservadoras.

Hay una frase vulgar que dice que en la venta está la ganancia, y es un error de que en la práctica tenemos tristes ejemplos, suponer que se procuran mayores ingresos al Tesoro, aumentando abrumadoramente el número de cargas, que luego resultan incobrables é ilusorias.

El Estado no debe vivir á costa de la riqueza del país, como si fuera sanguínea que se alimenta de la sangre que chupa. Fomentando la riqueza, favoreciendo su desarrollo, disminuyendo los gravámenes que, sobre ella pesan, la hace multiplicarse prodigiosamente, y así el ingreso es efectivo y puede aumentar en proporcion de la rebaja.

Esto es lo que dicen la lógica y la aritmética, pero no la que han aprendido los conservadores en los luminosos proyectos de los Orovios, Cos-Gayon y otras eminencias financieras de este género.

A El Mundo Político le han parecido los discursos de los catedráticos en la alta Cámara, una serenata retórica dada al señor ministro de Fomento en són de gratitud.

Más vale recibir serenatas retóricas por un acto de justicia, que la silba que han merecido á todas las personas sensatas los actos del Sr. Orovio, que perturbaron la enseñanza y privaron de su derecho á profesores distinguidos.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos nombrando jefe de administracion de tercera clase, inspector de aduanas, á D. Liborio Urrea y Aguilera é interventor de la aduana de Santander, á D. José Fernandez Rodal.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley referente á la concesion del ferro-carril desde Huesca á la frontera francesa por Ayerbe, Jaca y Canfranc.

Otro señalando las condiciones para optar á las plazas de vigilantes de ferro-carriles.

Otro jubilando á D. Pedro Antonio Gonzalez, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento.

Real orden mandando proveer en la forma que corresponda, la cátedra de psicología, lógica y ética del instituto de Alicante.

Telegramas

Paris, 25. Ha fallecido en esta capital James Rothschild, hijo de Nataniel Rothschild.

El Sr. Gambetta ha visitado varios puertos de este litoral. No ha pronunciado ningún discurso político.

Túnez, 24. El cuerpo de ejército, al mando del general Saussier, ha franqueado con felicidad el desfiladero de Toumkaronbua.

A consecuencia de las victorias del general Laroque, los contingentes de Sidi-Benamar se pronuncian en retirada hácia el Sur.

Se han tomado rehenes de cada tribu para proteger el ferro-carril.

Alí-Bey ha participado al bey que las tropas tunecinas han vuelto á sus deberes.

Túnez, 25. Un telegrama del general Saussier, fechado en Djebina el 24, confirma que ha franqueado los desfiladeros de Toumkaronbua, encontrando sólo una ligera resistencia, vencida sin dificultad por una compañía de vanguardia. El mismo telegrama añade que la jornada ha sido bastante penosa.

El general Saussier hizo acampar el convoy á la salida del desfiladero, protegido por cinco batallones enviados por el general Logerot.

Otros cinco batallones de la brigada Sabatier ocuparon el punto de Djebekina.

Dublin, 25. La sesion celebrada por la corporacion municipal con objeto de conceder el título honorario de vecino de Dublin al célebre agitador Parnell, despues de un animado debate, procedió á la votacion de dicha proposicion, votando en favor de la misma 23 individuos y 23 en contra, habiendo sido desechada por haber votado contra la misma el presidente de la corporacion.

En la actualidad hay presas 400 personas en Irlanda.

Túnez, 25 (recibido el 26.) La quinta y la sexta brigada operaron en union en Vumelkarua el 21 del corriente.

El general Saussier, dejando la brigada Philibert para asegurar las comunicaciones, salió el día 23 con direccion á Kairuan.

Lleva víveres para ocho días. Se cree generalmente que los insurrectos opondrán una débil resistencia.

Paris, 25 (recibido el 26.) El general Serrano ha llegado á esta capital.

Washington, 25. Entre los documentos diplomáticos co-

municados al Senado de los Estados-Unidos, figura una nota dirigida por el gobierno americano á sus representantes en el extranjero sobre la cuestion relativa á la apertura del Canal de Panamá.

Dice que los Estados-Unidos no intervendrán en la empresa industrial, pero en calidad de inspeccion política insistirán en adoptar todas las medidas de precaucion necesarias, á fin de impedir que el Canal pueda emplearse en operaciones ofensivas por tierra ó por mar, contra los intereses americanos.

Añade que los Estados Unidos considerarán como un sentimiento de hostilidad toda tentativa encaminada á reemplazar la garantía de neutralidad del Istmo, dada por el gobierno americano, con todo concierto europeo, sobre dicho asunto.

Bombay, 25. Segun las últimas noticias del Afghaniestan, el ex-emir Egoobkan, completamente derrotado por su rival, ha buscado un refugio en Persia.

La ocupacion del Herat por el nuevo emir ha sido plenamente confirmada.

Noticias

El célebre arpista Godefroid tuvo la alta honra de dar anoche un concierto en el palacio real invitado al efecto por S. M. la reina doña Isabel.

A las diez próximamente reunióse la real familia en la sala de música, una de las más espléndidas y artísticas del régio alcázar, y pocos minutos despues el artista sin rival hacia vibrar las cuerdas de su difícil instrumento como sólo él sabe hacerlo. Los primores de la ejecucion y el mérito de las composiciones, todas ellas suyas originales, fueron tales que por respeto reprimian su entusiasmo las personas que tenian el honor de acompañar á la real familia en su tertulia de confianza.

El arpa no admite términos medios en la ejecucion. O se es un genio ó no se pasa del papel de mero aficionado, y el talento de Godefroid rayaba tan alto que los artistas más eminentes en tan delicado instrumento lo consideran como el limite hasta donde se pueda llegar.

Preguntado á la excelente arpista predilecta de la aristocracia cortesana, á la señorita Realdés, profesora del conservatorio, qué opinion tiene formada de Godefroid y os dirá sin vacilar que otros artistas tienen rivales, pero que Godefroid no los tiene.

Ejecutó primeramente una barcarola preciosa con una limpieza sin igual. Siguió á dicha pieza una melodía originalísima, brillantemente interpretada, y una marcha de efecto superior.

Todas estas composiciones musicales maravillosamente ejecutadas, merecieron los plácemes y el aplauso de los egrégios oyentes y de su alta servidumbre.

El señor conde de Morphy, por indicacion de S. M. la reina doña Isabel, ejecutó en el piano una lindísima composicion, titulada Al amor de la tumbra, y otra, Andalucía, muy bella, y ambas, compuestas por dicho señor, agradaron mucho.

A las once y media terminaba el concierto; y como al de anoche seguirán algunos más, otro día nos ocuparemos con más extension del privilegiado artista que sentiríamos abandonar la corte, sin que los madrileños pudieran admirarle y aplaudirle, cual requiere al mérito extraordinario de sus facultades artísticas.

No se ha confirmado la noticia de haber sido detenido en el gobierno civil un militar muy conocido en los círculos de esta corte.

Hemos sabido que la empresa del periódico La Moda Elegante Ilustrada ha tenido que aumentar considerablemente la numerosa tirada que ya hacia, á fin de poder satisfacer los pedidos de suscripciones que para Madrid y provincias vienen dirigiendo señoras y señoritas de buen gusto, á sus oficinas de la calle de Carretas, en Madrid.

Anoche se daba por seguro que compondrían la comision de actas graves los diputados siguientes:

Por la oposicion.—Sres. Castelar, Gil Berges, Becerra, Pidal, Toreno, Silvela, Martos y otro progresista-democrático.

Por la mayoría.—Sres. Gamazo, Angulo, Fabié, Gomez de la Serna, Nuñez de Arce, Bermudez Reina, Herrando, Avila Ruano, Balaguer, Hermida, Gonzalez de la Vega y otros.

Una jóven, perteneciente á una familia distinguida de esta corte, se ha fugado de

la casa donde por orden del juzgado se hallaba depositada para contraer matrimonio.

Casi toda la prensa, excepto la conservadora, manifiesta su criterio favorable á la obra del Sr. Camacho. Son muchas las felicitaciones que éste recibe de conocidos y reputados hombres de negocios, banqueros, etc.

Segun El Correo Gallego, la epidemia de viruela negra está causando estragos en el pueblo de Viana, provincia de Orense.

El Sr. Abascal reunió ayer á la comision de Obras y á los arquitectos municipales, con objeto de encargarles que en el término de tres meses presente cada uno de los arquitectos un proyecto de edificio donde pueda reunirse tenencia de alcaldia, escuela y demás servicios de cada distrito.

Los presupuestos de Marina leídos ayer tarde en las Cortes, tienen un aumento sobre los del año económico anterior de 6.736.564 pesetas.

Senado.

Sesion de hoy 26 de Octubre.

Abrese á las dos y media. Presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Barzanallana (D. José) reclama del ministerio de Hacienda varios documentos relativos á los presupuestos presentados últimamente al Congreso, y pregunta al ministro de Estado si está en su ánimo reclamar del gobierno francés la próroga del tratado de comercio ó, en caso contrario, si piensa sostener el art. 35 de la ley de presupuestos de 1877.

No hallándose presentes los ministros aludidos, el de Marina ofrece poner en conocimiento de aquellos las preguntas del Sr. Barzanallana, quien insiste en la necesidad de que el Gobierno no demore la contestacion á sus preguntas.

Con este motivo se promueve un incidente entre los señores ministro de Fomento y Barzanallana.

El Sr. Corradi pregunta por el estado en que se haya la causa formada con motivo de la falsificacion de cédulas electorales descubierta en Madrid en estas últimas elecciones.

El señor ministro de Fomento dice que el asunto se haya *sud judice* y que nada en él tiene que hacer el Gobierno.

Rectifican los Sres. Albareda y Corradi. Los señores Calleja y otro señor, el primero en nombre de la Universidad de Zaragoza y el segundo en el de la misma provincia, dan las gracias al Gobierno por el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Canfranc.

Se entra en el orden del día. El Sr. Moreno Nieto, pronuncia párrafos brillantes demostrando que la obra de la revolucion se inspiró en grandes principios.

Asegura que al partido moderado en aquella época ahogaba la libertad.

Aplande las medidas que el Gobierno constitucional del 74 tomó respecto á la enseñanza.

Censura duramente la circular del señor Orovio.

Dice que el Gobierno ha abandonado su antiguo programa para entrar en el campo del radicalismo.

Expone que no reconoce ninguna traba á la enseñanza, y que la deja completamente en libertad.

El señor ministro de Fomento: ¿Y e Código?

El Sr. Moreno Nieto continúa su discurso, diciendo que es menester velar por antiguas y sagradas ideas, próximas á destruirse.

A ruego del orador se suspende la sesion por cinco minutos.

Pasado este tiempo dice el Sr. Moreno Nieto que la libertad debe tener un limite.

Combate las doctrinas racionalistas, y opina que no deben exponerse en la cátedra. Cree que un Gobierno representante de una sociedad católica, no puede permitir que á nombre de ella se difundan oficialmente doctrinas perniciosas contrarias de todo punto á las ideas que sustenta y á la religion que profesa.

No quiere que en las cátedras se enseñe religion, pero no se debe consentir, dice, que se ataque á la misma.

Dice que no puede ser indiferente á la libertad del profesorado vistiendo como viste tan honrosa toga, que no cambiaria

por los mayores puestos, desde hace muchos años.

(A la hora de retirarnos de la tribuna comenzaba á hacer uso de la palabra el señor Mena y Zorrilla, para rectificar.

Congreso

Sesion de hoy 26 de Octubre.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y media, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Juran el cargo de diputados los señores Oñate, Ferratges y Meneses.

El Sr. Vivar hace algunas preguntas sobre las reformas que se proyectan en el arancel de Puerto-Rico.

El señor ministro de Hacienda contesta que las relaciones mercantiles entre la Península y Cuba y Puerto-Rico, no son las mismas que en otras leyes se han señalado, y acerca de si los derechos que se han de pagar por los buques al hacer el comercio entre la metrópoli y las citadas islas han de ser iguales á los que se satisfacen por cabotaje entre los puertos de la Península, dice que oportunamente será contestada la pregunta, pues su proyecto de presupuestos ya no le pertenece, es de la Cámara, y á ella corresponde resolver sobre tan importante asunto.

El Sr. Ortiz de Zárate pide al ministro de Hacienda se traigan al Congreso varios expedientes de aprovechamientos de los ayuntamientos de Alava.

El señor ministro de Hacienda ofrece satisfacer el deseo del diputado tradicionalista.

Se aprueba el dictámen de la comision de actas sobre la eleccion del Sr. Nieto Alvarez, y es proclamado diputado.

Despues se reunió el Congreso en secciones para el nombramiento de las comisiones que han de examinar los proyectos de ley recientemente presentados, y se da cuenta de las comisiones nombradas.

El marqués de Aguilar de Campó, se extraña de que no le hayan reconocido con derecho á formar parte del tribunal de actas graves, habiendo sido diputado en cuatro legislaturas seguidas.

El señor Presidente le indica que ya no es oportuna la reclamacion, porque se debió hacer en la sesion de ayer.

A las cuatro y media se levantó la sesion, señalándose como orden del día para mañana el nombramiento del tribunal de actas graves.

Noticias del extranjero de hoy: El general Saussier, con las columnas mandadas por los generales Logerot, Sabatier y Saint-Jean, continua su marcha sobre Kairuan.

El general Allegro manda á los goums tunecinos encargados de los bagajes.

Sesabe ya oficialmente que el sábado por la tarde se reanudarán las negociaciones para la celebracion del nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia.

Van á ser expulsados del colegio militar los diez y siete alumnos del mismo, que han confesado haber cantado canciones injuriosas al señor Grevy presidente de la República.

Hoy ha sido obsequiado con un gran banquete en Guillebant el Sr. Gambetta. Mañana es esperado en Pout-Audemer.

El Sr. Gambetta se propone ser muy sobrio en declaraciones políticas.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos extranjeros de hoy 26.

En la Bolsa, mucha animacion, y notándose en todos los valores tendencia al alza, á pesar de haber mejorado los cambios tan notablemente en estos dos últimos días.

Bolsa.

DEL DIA 26 DE OCTUBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/10 int., etc.



Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Unica publicacion en España que da patronos cortados a la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusion de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patronos que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba a otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar a todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el óstis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villdon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

UNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes Millar, Ciento, Veinticinco, Para cartera, Idem.

31, — CONCEPCION JERONIMA; — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, I, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.



¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 13 y 20. Montara, 8.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Gñebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estano en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas.—La mariposa blanca.—La locura de los cuerdos.—La acacia de los amantes.—El génio y el mundo.—La gruta de la verdad.—El avaro D. Dimas.—Los dos extremos.—Un traje decente.—El drama del subterráneo.—La ciudad de los sábios.—De general á soldado.—El Dr. Jacobo.—El conde del juramento.—Historia de las gotas del rocío.—Las lágrimas de la ausencia.—Aventuras de un b. he. io.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndole directamente al Administrador de este periódico.

Véndese tambien en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES. San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS; pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lijosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 2ª semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen unaleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabate, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de B. Juan Peñino; Búrgos, perfumería y perfumería de D. Santiago Conde, Espaloz, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jaurguí; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Orlana, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 80; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios: 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

OBJETOS MIL Y CAPR'CHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nueve

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION. REINA, 8, BAJO